

Nota de prensa.

## COVID-19. El agua de grifo es Sana y Segura

En la última semana los informativos nos han mostrado imágenes de los estantes vacíos de algunos supermercados, saqueados por consumidores aterrorizados ante la cuarentena. Los españoles hemos llenado nuestras casas de papel higiénico, legumbres, arroz, pasta y, también, agua mineral. Según la mayoría de los diarios, el agua embotellada ha sido el segundo producto más vendido en las tiendas de alimentación y grandes superficies.

Semanas antes Italia pasó una situación parecida y obligó a al *Istituto Superiore di Salute* a informar sobre el asunto. En la nota que publicó días después, enfatizó que no es **necesario almacenar botellas voluminosas, porque el nuevo coronavirus, llamado SARS-CoV-2, y la infección COVID-19, no puede de ninguna manera transmitirse a través del agua del grifo.**

Desde la **Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS)** y desde **todas aquellas entidades sumadas a esta nota de prensa**, queremos señalar que **el agua del grifo es #SanaySegura**, y que no hay justificación sanitaria alguna para elegir aguas embotelladas. Nuestras prácticas actuales de purificación vienen siendo cien por cien efectivas en la eliminación de cualquier tipo de virus o bacteria perjudicial para la salud humana. No hay evidencia de transmisión ni del actual COVID-19 ni de ningún otro virus, ni siquiera entre el personal profesional expuesto a las aguas residuales de manera cotidiana.

Con todo ello no queremos decir que la situación de emergencia sanitaria del coronavirus no esté afectando a la operatividad habitual de los servicios de abastecimiento y saneamiento de agua urbana. Los operadores públicos están tomando medidas preventivas para evitar contagios entre sus trabajadores y garantizar los niveles de servicios ofrecidos hasta el momento, tanto en calidad de las aguas como en la cantidad habitual. Los operarios que trabajan en las plantas de tratamiento y depuración de aguas están realizando igualmente un esfuerzo que debe ser reconocido por todos, pues están ampliando sus horarios de trabajo y están intensificando sus tareas con el objeto de garantizar el funcionamiento correcto del sistema.

Las empresas públicas de agua y saneamiento son conscientes de la situación por la que pueden pasar nuestros ciudadanos ante la situación de crisis económica derivada por el confinamiento ante el riesgo de contagio del Coronavirus, por ello, muchas entidades han adoptado o están trabajando en la anulación, con carácter inmediato, de **cualquier procedimiento de corte de suministro a sus usuarios** que estuviera en marcha o que se pudiera dar en este período transitorio de crisis. La medida tiene como principal finalidad el garantizar el abastecimiento de agua a todos los hogares durante las próximas semanas, en consonancia con las recomendaciones del Gobierno de la nación para frenar la expansión del Coronavirus COVID-19. Así mismo, la medida tomada por los operadores públicos de agua es plenamente consecuente con la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho Humano al Agua y al Saneamiento, permitiendo, con todos los medios humanos, técnicos y económicos disponibles, el acceso universal a un agua de calidad y en cantidad suficiente, así como de la depuración de las aguas residuales, para el desarrollo digno de las personas.

Por todos estos motivos, para el **Día Mundial del Agua**, desde la AEOPAS hemos puesto en marcha la campaña **#SanaySegura**, con banners y spots para su distribución por webs, redes sociales y demás medios de comunicación, cuyo objetivo es difundir que el agua de grifo es sanitariamente fiable, por lo que en estos días que tanto necesitamos los transportes de mercancías para los bienes de primera necesidad, **no hagamos acopio de productos innecesario, notablemente más costosos que el agua de grifo, lo que nos evitará salir de casa y nos permitirá seguir contribuyendo a la conservación del medio ambiente**. Se trata de una iniciativa a la que se han sumado y siguen sumándose numerosas entidades responsables de la gestión de servicios de abastecimiento y saneamiento en diferentes puntos del país, así como otras entidades con importantes expertos en la materia, quienes desean transmitir a la sociedad un mensaje de tranquilidad en cuanto a la garantía de la calidad del agua de grifo.

Evita todo lo posible salir de casa para comprar productos innecesarios

#YoMeQuedoEnCasa

LUIS BABIANO

Gerente de AEOPAS

Entidades adheridas:

- Promedio. Diputación de Badajoz (Badajoz).
- Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Murcia, Alicante y Almería).
- Aquevall. Ayto. de Valladolid.
- Emasesa Metropolitana. (Sevilla).
- Aguas de Lucena (Córdoba).
- Aguas de Cádiz.
- Aguas de Córdoba.
- Aguas del Huesna (Sevilla).
- Gahsa (Huelva).
- Grupo GEN (Puerto Real, Cádiz).
- Egemasa (Puente Genil, Córdoba).
- Ayto. de Gozón (Huesca).
- Emaya (Palma de Mallorca).
- Emacsa (Córdoba).
- CONGIAC (Cataluña).
- Consorcio de Aguas de Asturias.
- Medina Global (Medina Sidonia, Cádiz).
- Amjasa (Xàbia, Alicante).
- Consorcio de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas "Plan Écija" (Sevilla).
- Emalcsa (A Coruña).
- Aguas de Sierra de Cádiz.
- Aigües de Manresa (Barcelona).
- Aigües del Prat (Barcelona).
- Aigües de Reus (Tarragona).
- Associació de Municipis i Entitats per l'Aigua Pública (Cataluña).
- Mancomunidad de Aguas del Sorbe (Guadalajara).
- Ayto. de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos).
- Ayto. de Toro (Zamora).
- Ayto. de Villanueva de Argaño (Burgos).